

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19936 *GRÁFICAS LITOS, S.L.*
NUER TRADE, S.L.
TALLERS GRÁFICS CANIGÓ, S.L.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1761/05 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Juan López Arroyo y otros contra las ejecutadas Gráficas Litos, S.L., Nuer Trade, S.L. y Tallers Gráficos Canigó, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 14.5.10 por el que se declara a las ejecutadas Gráficas Litos, S.L., Nuer Trade, S.L. y Tallers Gráficos Canigó, S.L., en situación de Insolvencia Parcial, por importe de 100.019,29.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona,, 27 de mayo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100043831-1